



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

CUDAP 0059459/2013

RESOLUCION N°

///doba, **14 NOV 2013** - FACULTAD DE LENGUAS.-
VISTO:

1944

La solicitud de designación de tribunal para evaluación de Trabajo Final de la Especialización en Traducción Jurídica y Económica en idioma Italiano, de las Traductoras Rosario Paola Lorena Ciuro, Andrea Laura Pessinini y María Elena Zan, elevada por la Secretaria de Posgrado de esta Casa, Mgter. Lidia Soler,

Y CONSIDERANDO:

La propuesta elevada a fs. 2 por los miembros del Consejo Asesor de las Especializaciones en Traducción y la directora de dichas carreras,

Y las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar miembros del tribunal para evaluación de Trabajo Final de la Especialización en Traducción Jurídica y Económica en idioma Italiano con los docentes que a continuación se detallan:

Prof. Trad. Marta Baduy

Lic. Ana María Maccioni

Prof. Dr. Carlos Eduardo Echegaray De Maussion

Art. 2°.- Comuníquese y de forma.-


Mgter. LIDIA R. SOLER
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. MIRIAM A. CARBALLO
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba